

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL</b> Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002 Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005 Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011 CODIGO DANE: 276001003289 NIT: 805026933-1	
CODIGO: G-ADM FOR 01	VERSION: 01	FECHA: Junio 19 de 2012

4143.086.2.5.10

Santiago de Cali, Febrero 23 de 2.017

Doctora

**LUZ ELENA AZCÁRATE SINISTERRA.**  
 Secretaria de Educación Municipal.  
**ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI.**  
 Ciudad.

Referencia: Remisión de Documento de **Rendición de Cuentas Año 2.016**

Apreciada Secretaria Luz Elena,

Por la presente, comedidamente remito a su despacho el documento de la referencia.

Muchas gracias por su amable atención

Cordialmente,

  
**JORGE HERNANDO SANTOS.**  
 Rector.

*Tarcicio Anache. ✓*

<b>SE Cali</b>		<b>27/02/17 12:15:42</b>	
<b>No. Radicado SAC:</b>	<b>2017PQR8466</b>	Folios: 0	Anexos: 0
Destino	GESTION FINANCIERA / ALONSO.		
Contenido	RADICA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2016		
Creado por	ARACELLY	Fecha Vencimiento	22/03/2017

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL</b> Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002 Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005 Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011 CODIGO DANE: 276001003289 NIT: 805026933-1		
	CODIGO: G-ADM FOR 01	VERSION: 01	FECHA: Junio 19 de 2012

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
AÑO DE 2.016**

**INTRODUCCIÓN.**

*La institución educativa sufrió de gran inestabilidad directiva el año anterior tras haber tenido en el lapso de nueve meses –comprendidos entre enero y septiembre del año anterior- una rectora y dos rectores. Y con el suscrito, cuatro.*

*Recibí la dirección de la institución educativa a finales del mes de septiembre del año anterior, pero mi presencia se hizo efectiva en el mes de octubre tras el disfrute de unas vacaciones que me fueron concedidas por la Secretaría de Educación. Luego este informe versa sobre lo actuado en la institución en el lapso de los últimos cuatro meses.*

*Mi tarea básica ha sido la percepción institucional y el reconocimiento del entorno; a la par se vienen adelantando algunas reformas curriculares. Puede decirse de la Institución Educativa Navarro en general que ha vivido de espaldas a su entorno, que siendo una institución rural tiene un alto perfil de ciudad, en la que sus estudiantes están recibiendo una buena formación educativa personal pero sin lograr responder a las problemáticas del entorno.*

*Este por supuesto es un asunto tan complejo que no se resuelve exclusivamente con la buena voluntad de las y los docentes, y exige inversión de parte del Estado para adecuar espacios y ajustar programas curriculares de cara al campo, que impacten el entorno. Es como debiera suceder.*

**UN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL  
(LA INSTITUCIÓN QUE RECIBÍ).**

***El entorno de la escuela.***

*El entorno que rodea la institución educativa es un entorno campesino alrededor de una importante zona de humedales cercanos al río Cauca, el cual atraviesa el territorio del Corregimiento de Navarro, siendo el río en consecuencia parte importante de la identidad cultural de la población.*

*La mayor parte del área agrícola está ocupada por grandes cultivos de caña, que no dependen de los campesinos del sector, si no directamente de grandes ingenios que controlan todo el proceso de siembra, cultivo y corte de la caña. En consecuencia una parte de la población se dedica a esta actividad en calidad de obreros. Otra parte de los campesinos cultivan pequeñas parcelas con productos de pan coger como yuca, plátano, hortalizas, etc.; y también frutales tales como papaya, guayaba, banano, naranja, limón, etc.*

*En verdad no es muy fuerte la actividad productiva agrícola independiente, y lo que predomina son los grandes cañaduzales. Tampoco hay una actividad artesanal de procesamiento de valor agregado para los productos agrícolas que cultivan. Por decirlo de un modo: Siembran y cultivan comida para ir a venderla para tener dinero con que comprar comida. El círculo productivo es en consecuencia muy restringido y las posibilidades de supervivencia se achican porque no se visualiza una posibilidad*



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL**

Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002  
Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005  
Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011  
CODIGO DANE: 276001003289  
NIT: 805026933-1



CODIGO: G-ADM FOR 01

VERSION: 01

FECHA: Junio 19 de 2012

*cierta de futuro en la medida de que lo que cultivan a duras penas les permite sobrevivir, sin que puedan pensar en un proceso de acumulación para invertir y mejorar su propia capacidad productiva.*

*Es dramático porque por una parte se trata de una población campesina en vía de extinción por obra y gracia de la producción cañera en gran escala a manos de los ingenios, y por la otra, por la invasión que el acelerado crecimiento de la ciudad viene generando, ‘robándole’ al campo tierras antes cultivadas, que aceleradamente se vienen convirtiendo en barrios perimetrales, los últimos confines de la ciudad, compuesta esta nueva población por gente casi siempre desplazada por la violencia, proveniente principalmente del Pacífico valluno, caucano, nariñense y chocoano.*

*Otra actividad productiva es la ganadería. Pero no en gran escala, por lo que no es económicamente representativa, además de que entre las actividades económicas es de las que menos ocupan mano de obra, y sin ninguna calificación, siendo mas bien por ello una actividad económicamente regresiva. La otra actividad productiva es la extracción de arena del río Cauca, una actividad muy tradicional del sector, que se realiza casi sin ninguna tecnología, a punta de fuerza bruta. Luego desde las actividades económicas del entorno hay poco o ningún estímulo real para estudiar y por esa vía progresar.*

*El colegio aunque situado en zona rural, está situado en consecuencia en un cruce de fronteras, ‘atrapado’ entre lo urbano y lo rural, sirviendo a una población campesina desesperanzada y a una población urbana desplazada sufriendo y llena de carencias.*

*Eso explica en mucho los bajos resultados en las Pruebas Saber. Son parte de los llamados factores asociados. Mientras estos factores asociados no logren ser parcialmente neutralizados y los vecinos adultos que habitan el sector en el que se mueve la institución, será muy difícil para la institución educativa producir verdaderas mejoras en los resultados por el efecto perverso que obra en la subjetividad de los niños y las niñas que se contagian de la desesperanza y la visión de no futuro. Y porque finalmente ven el futuro incierto y gaseoso, y mas en la ciudad que en el campo.*

*Parte del efecto perverso es que muchos de los padres no envían los niños a la escuela, aun si para algunos de los vecinos es la escuela mas cercana, y se les facilita el desplazamiento porque hay transporte escolar pagado por el Estado, pero aquello sucede principalmente porque así como no creen en ellos, tampoco en nada de lo que sucede en su propio entorno. Por eso, pensando asegurarles un mejor futuro a sus hijos e hijas muchos padres prefieren mandarlos a estudiar a una escuela mas lejana, fuera del perímetro rural. Paradójicamente el lugar lo están ocupando niños y niñas provenientes de los sectores limítrofes de la ciudad.*

*Muchas familias han desarrollado –o tienden a desarrollar- una actitud que raya en lo mendicante, esperando que alguien venga a darles la mano, a ‘salvarlos’, pero no ofreciéndoles oportunidades de trabajo y/o de estudio, sino con subsidios y regalos. Y tienden a ir detrás de quien mas les ofrece. Lo cual denota su grado de vulnerabilidad. El nivel de escolaridad es muy pobre y registra uno de los índices mas altos de analfabetismo en la ciudad.*

*A menudo riñen entre ellos mismos, y también maltratan de palabra y de hecho a sus propios hijos. En consecuencia los muchachos tienden a reproducir esos mismos esquemas, pues al fin y al cabo, es lo que conocen, y en lo que fueron o están siendo formados.*

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<b>INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL</b> Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002 Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005 Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011 CODIGO DANE: 276001003289 NIT: 805026933-1		
	CODIGO: G-ADM FOR 01	VERSION: 01	FECHA: Junio 19 de 2012

*En algunos de estos barrios cercanos al colegio son comunes las 'frontera invisibles' y la hegemonía sobre el vecindario de bandas delincuenciales que intimidan a la población y siembran el miedo y la zozobra. Es uno de los efectos visibles de una población desplazada por la violencia que llegó aquí huyendo, trajo consigo unas tradiciones que ahora luchan por encontrar eco en este nuevo espacio y viven un lento y difícil proceso de adaptación. Estadísticamente la zona está registrada como una de las mas violentas de la ciudad.*

*Muchos de nuestros niños y niñas que han llegado nuevos al colegio lo han hecho por el reconocimiento que los padres de otros niños nuestros hacen en su vecindario de la labor institucional y perciben que aquí tienen un buen espacio de formación.*

### **La Escuela misma.**

*La principal virtud de la Institución Educativa Navarro es el grado de compromiso de sus docentes. Si bien la I.E. carece de un coordinador y de una secretaria, el personal que labora tanto el personal docente como el administrativo se caracteriza por su alto grado de compromiso institucional, asumiendo a menudo tareas que no hacen parte de sus funciones en relación al cargo para el que fueron nombrados. Por ejemplo, el pagador también ejerce funciones de secretario. El auxiliar de servicios generales también ejerce algunas funciones administrativas como atender el almacén y prestar atención al inventario. Las maestras a menudo asumen tareas propias de un coordinador ante la ausencia de este, tanto en materia de planeación como de organización curricular. Este sentido de compromiso compensa en parte la inexistencia de los funcionarios de planta que debieran ser nombrados.*

*La institución educativa respira un aire de paz y armonía, y el buen ambiente escolar neutraliza en alguna proporción parte de la problemática de crianza que traen los muchachos al colegio, y la herencia de un entorno altamente conflictivo, con grandes dosis de violencia callejera, aunado a lo cual los bajos niveles de escolaridad de la población adulta.*

### **La Sede San Juan Bautista De La Salle.**

*Es la sede central. Los espacios de la aulas son pequeños, con áreas no superiores a los treinta (30) metros cuadrados. Hay siete (7) aulas de clase y una (1) sala de sistemas. Dos de ellas fueron hechas en madera con piso también de madera al estilo de las construcciones lacustres del Pacífico. Otra de las aulas funciona en una suerte de enramada en ladrillo, en un espacio de la casa contigua que sirve de oficina del Corregidor, de Inspección de Policía y también es lugar de la Biblioteca del Corregimiento.*

*Aunque en la jornada de la tarde el grado Séptimo tiene 47 estudiantes, no se pudo dividir el grupo por falta de un aula de clase. Eso por supuesto hace mas difícil en ese grado la labor académica y la situación se sortea con grandes dosis de buena voluntad y afinamiento de las artes pedagógicas por parte de las docentes.*

*Situada dentro del espacio del Jarrillón, la sede tiene sobre si todos los problemas propios de las edificaciones de la zona, y deberá ser evacuada en un tiempo prudencialmente breve, dados los trabajos que se adelantan de evacuación del mismo y los riesgos de una nueva inundación como la*

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	<b>INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL</b> Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002 Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005 Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011 CODIGO DANE: 276001003289 NIT: 805026933-1	
CODIGO: G-ADM FOR 01	VERSION: 01	FECHA: Junio 19 de 2012

*recientemente registrada la noche del pasado 21 de enero, día en el que el agua alcanzó a entrar por el frente de la sede, inundando parcialmente el patio, pero sin llegar a inundar ningún otro espacio. Por la parte posterior el río Cauca estuvo a punto de desbordarse y entrar, y si no sucedió es porque cesó de llover ese día y en los días siguientes.*

*Contiguo a la sede Juan Bautista De La Salle hay un gran lote administrado por Emcali, en el cual opera el restaurante escolar, por lo que por obligación todos los días los niños deben desplazarse hasta este espacio a recibir el refrigerio. Allí no hay una malla que sirva de límite con el río, como si sucede en la parte posterior del colegio propiamente. Esto amerita riesgo para los niños, sobre todo si a espaldas de una maestra o maestro, algún niño desobedece las instrucciones y se salta los frágiles límites establecidos que nos separan del lecho del río.*

*En el mes de diciembre se pintó la sede y se le hicieron reparaciones locativas menores, así como la revisión de baterías sanitarias y las cajas del alcantarillado.*

*En la sede Juan Bautista De La Salle operan tres jornadas: En la mañana Transición y la Primaria; en la tarde la Básica Secundaria y la Media académica; y en la noche la educación de adultos.*

### **La Sede Juan Del Corral.**

*Está situada en el Estero, rodeada de cañaduzal por todas partes y ligeramente distante de donde se concentra el mayor núcleo de población. Tengo la sensación de que en algún momento las familias le dieron las espaldas a la escuela, prefiriendo llevarlos a escuelas mas distantes o al perímetro urbano. A ello le atribuyo que haya muy pocos niños, razón por la que tres docentes atienden niños de seis grados, utilizando las estrategias y metodología de Escuela Nueva. Se espera implementar muy pronto la jornada única como un aliciente que con buenas metodologías pedagógicas y manteniendo por mas tiempo a los niños en la escuela, la haga mas atractiva para las familias y los niños mismos.*

*La idea en un mediano futuro es la de que una vez se construya la nueva sede de San Juan Bautista De La Salle los niños del Estero vengan a estudiar en el nuevo edificio y transformar la actual escuela del Estero en un CDI para la primera infancia. Es un gran sueño.*

### **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI) 2.017**

*El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) para el año 2.017 se ha fundamentado en dos objetivos básicos:*

- 1. Desarrollar el sentido de pertenencia de la comunidad con la institución educativa y su política de Educación Formativa.*
- 2. Fortalecer la formación integral de los educandos a través de acciones articuladas entre docentes, estudiantes, padres y/o acudientes.*

*Se va firmar un Convenio con INTENALCO y en virtud de ello nuestros estudiantes podrán comenzar desde grado 10° una Carrera Técnico-profesional a cinco semestres, con posibilidad de cursar un semestre mas (seis semestres) y recibir el título de Tecnólogo; con la posibilidad mayor de conectar con una Universidad Superior (por ejemplo la Universidad Autónoma, con la cual INTENALCO tiene convenio firmado) y terminar una carrera de Pregrado. Este programa comenzará en marzo.*

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p><b>INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL</b>          Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002          Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005          Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011          CODIGO DANE: 276001003289          NIT: 805026933-1</p>			
	CODIGO: G-ADM FOR 01	VERSION: 01	FECHA: Junio 19 de 2012	

*La sede El Estero comenzará a operar en jornada única posiblemente desde el mes de marzo o comienzos de abril; ello significa que los niños permanecerán en la escuela desde las 6:45 a.m. hasta las 2:45 p.m., recibirán un mayor número de horas clase (7 horas) y almuerzo.*

### **Innovaciones curriculares.**

*En virtud al cumplimiento de las metas definidas en el PMI, en el mes de enero las y los docentes y el rector, trabajamos diversas iniciativas de innovación curricular:*

*1. Reforma del Manual de convivencia en los siguientes ítems:*

- ❖ *Horizonte institucional: Misión, Visión, Creencias, Valores institucionales, Objetivos y perfil del estudiante.*
- ❖ *Formulación de los “Principios éticos que guían el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa NAVARRO”*
- ❖ *Perfil del docente, enfoque y estilo pedagógico.*

*2. Reforma del SIEE.*

- ❖ *Criterios que guían la evaluación.*
- ❖ *Los criterios de la evaluación y la promoción.*
- ❖ *El mecanismo de resolución de conflictos y debido proceso.*
- ❖ *Implementación de la Cátedra de Emprendimiento en el bachillerato.*
- ❖ *Implementación de la Cátedra de Ética como cátedra de paz en torno a los “Principios éticos que guían el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa NAVARRO” a cargo de los directores de grupo desde Transición hasta el grado 11°.*
- ❖ *Se amplió la intensidad horaria semanal de la clase de inglés de dos a tres horas semanales.*
- ❖ *Se definieron criterios de articulación de las áreas académicas y los proyectos pedagógicos.*
- ❖ *Se definieron criterios de articulación de las áreas académicas entre si.*

### **Manejo del presupuesto.**

*El presupuesto aprobado para el año 2.016 fue de \$33.989.362 para ingresos y gastos*

- *El giro gratuidad para el año 2. 016 fue de \$27.518.000*
- *Dinero disponible en bancos al momento de mi ingreso al colegio: \$21.068.630*  
*(Haciendo la aclaración de que una cosa es el dinero disponible en bancos, y otra diferente el dinero disponible presupuestalmente, ya que al momento de mi ingreso se habían realizado contratos como el de la Contadora, el Programa de calificaciones ZETI y el contrato de mantenimiento de los computadores, cuyas partidas presupuestales no podían ser tocadas.*
- *Saldo neto: \$12.920.000*

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<b>INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRO OFICIAL – RURAL</b> Resolución N° 1752 de Septiembre 3 de 2002 Resolución N° 0448 de Marzo 31 de 2005 Resolución N° 4143.0.21.8873 de Septiembre de 2011 CODIGO DANE: 276001003289 NIT: 805026933-1			
	CODIGO: G-ADM FOR 01	VERSION: 01	FECHA: Junio 19 de 2012	

*Forma en que se gastó:*

- *Comprobante de egreso 00108. Pago de impuestos: \$22.000*
- *Comprobante de egreso 00109. Pago Programa ZETI: \$770.129*
- *Comprobante de egreso 00110. Pago a HAROLD NORBEY RODAS \$ 750.000. Mantenimiento de baterías sanitarias de ambas sedes*
- *Comprobante de egreso 00111. VICTOR HUGO MORENO. Pago de mantenimiento de los computadores: \$1.475.000*
- *GASTOS FINANCIEROS (CERTIFICADO) \$9.100*
- *GASTOS FINANCIEROS (EXTRACTOS BANCARIOS) \$7.450*
- *Comprobante de egreso 00114. Pago a la Contadora CLAUDIA MORALES: \$1.000.000*
- *Comprobante de egreso 0011.5 GEOVANY VILLADA \$6.200.000 Pintura y mantenimiento locativo.*
- *Comprobante de egreso 00124. \$766.000 Pago de impuestos*
- *Comprobante de egreso 00118 Pago de impuestos \$1.103.000*
- *Comprobante de egreso 00126 (2017)CRISTIAN CAMILO CERON \$145.000*
- *Comprobante de egreso 00122 GEOVANY VILLADA \$6.200.000 Pintura y mantenimiento locativo.*
- *Comprobante de egreso 00123 CARLOS IDROBO \$ 98.000 Menciones de honor.*
- *Comprobante de egreso 00124. Pago a Contadora \$1.000.000. CLAUDIA PATRICIA MORALES*
- *Comprobante de egreso 00120 RUBIEL SANTOS \$409.500 artículos de ferretería*
- *Comprobante de egreso 00117 LIVANIEL SUAREZ \$509.472 Medallas de honor para todas las sedes todos los grados*
- *Comprobante de egreso 00116 COMPUSERVYX \$187.920. Diplomas y actas de grado.*
- *Comprobante de egreso 00119 ANGELA PATRICIA JARAMILLO \$284.000*
- *Comprobante de egreso 00125 CPA CONSULTORIA (2017) \$420.690*

*En el año 2.017 se aprobó el mismo presupuesto del año 2.016. primero por desconocer qué valor iba a reconocer el MEN por estudiante y segundo porque no se sabía que iba a pasar con el pago que se le debe hacer al CASD.*

*Cordialmente,*

  
**JORGE HERNANDO SANTOS.**  
 Rector.